

## **ACTA RESOLUTIVA N° 6**

En Montevideo, a los **14 días del mes de abril de dos mil dieciséis**, se reúne en sesión ordinaria la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos, regulada por la Ley N° 16.343, bajo la Presidencia de la Dra. Lucía Delgado, como alterna del señor Ministro de Salud Pública, y de sus integrantes: Dra. Norma Rodríguez, Enf. Carmen Millán, Dr. Jorge Fernández y Lic. Lourdes Galván, representantes titulares y alternos del Ministerio de Salud Pública; Ec. Leticia Zumar, representante alterna del Ministerio de Economía y Finanzas; Dra. Neda Christoff, representante alterna del Banco de Previsión Social; Cra. María Ana Porcelli, Dr. José Antonio Kamaid, Dr. Carlos Oliveras y Dr. Eduardo Henderson, representantes titulares y alterno de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva; de la Directora General, Dra. Alicia Ferreira, de los Co-Encargados de la Dirección Técnico Médica, Dra. Rosana Gambogi y Dr. Alarico Rodríguez, de la Jefa de Recursos Humanos, Lic. Sandra Penas, y por la Asesoría Letrada, la Dra. Gabriela López.

### **Lectura, corrección y firma de Actas N° 05**

Se aprueban por unanimidad.

### **Orden del día propuesto por la Mesa Ejecutiva del 7/4/2016**

#### **Capítulo 1) - ASUNTOS QUE SE PONEN A CONOCIMIENTO:**

##### **1.1) Acta N° 02/2016 de la Comisión de Compras.**

De acuerdo a lo dispuesto oportunamente, la Comisión de Compras eleva el Acta de referencia.

Se toma conocimiento.

##### **1.2) Informe de Ejecución Presupuestal del primer trimestre del ejercicio.**

Se distribuye informe. Dirección General informa en sala.

Se toma conocimiento.

#### **Capítulo 2) – ASUNTOS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN:**

##### **2.1) Programa de trasplante pulmonar.**

En la sesión del 31 de marzo de 2016 la CHA resolvió posponer la fecha de presentación de la propuesta para la puesta en marcha del programa y de la normativa de cobertura para la sesión del 14 de abril. Se presenta en esta sesión la propuesta para la puesta en marcha del programa, que incluye la normativa de cobertura y el impacto presupuestal.

Se resuelve por unanimidad: Mantener el tema en el orden del día

### **2.2) Instrumentación de la resolución de la CHA del 28 de enero del corriente en relación a la forma de evaluar el cumplimiento de las metas y la pertinencia del pago correspondiente.**

Se eleva propuesta (POA).

Se resuelve por unanimidad: Aprobar la propuesta presentada.

### **2.3) Solicitud de auspicio para el curso Interpretación del Antibiograma en la Práctica Clínica Diaria, a realizarse de julio a setiembre de 2016.**

Se eleva nota por la cual la Facultad de Medicina de la UdelaR solicita el auspicio del F.N.R. para el evento de referencia en el que se tratarán diversos temas vinculados a la actividad de este organismo.

Se resuelve por unanimidad: Otorgar el auspicio del F.N.R. para el curso Interpretación del Antibiograma en la Práctica Clínica Diaria, a realizarse de julio a setiembre de 2016.

### **2.4) Incorporación de Golimumab a la cobertura del FNR.**

Se eleva informe de la CTA e informe de impacto presupuestal.

Se resuelve por unanimidad: Remitir a la Comisión Asesora del FTM la propuesta del FNR de incluir el fármaco Golimumab en el Anexo III del FTM para el tratamiento de la Artritis Reumatoidea, Espóndilo Atropatías y Colitis Ulcerosa Crónica.

### **2.5) Reglamento Interno.**

RRHH presenta en sala las modificaciones propuestas.

Se resuelve por unanimidad: Mantener el punto en el orden del día.

### **Treinta minutos para asuntos a plantear por los integrantes de la Comisión Honoraria Administradora:**

-El Dr. Kamaid informa que el Seguro Parcial Servicio Asistencial Montevideo (SAM SRL), vinculado a la IAMPP Universal, cerró el 31 de marzo de 2016.

-La Cra. Porcelli plantea un aspecto que hace a la negociación de los aranceles y que refiere a las prótesis de rodilla.